

SEMINARIO TÉCNICO

CONDICIONES DE SEGURIDAD EN APARATOS A PRESIÓN

14 de junio de 2017

INTRODUCCIÓN

Los efectos de la variación de la presión de un gas son conocidos, han sido profusamente estudiados y ampliamente utilizados en nuestro beneficio. Un gran número de usos y tecnologías así lo avalan a lo largo de siglos, desde las mayores calderas industriales a sencillos extintores de incendios, aparatos de refrigeración o simples ollas a presión.

Tales avances, sin embargo no han estado exentos de riesgos y en consecuencia de accidentes, muchos de ellos muy graves, lo que ha llevado aparejado un notable incremento y desarrollo de las medidas de seguridad de los equipos, máquinas e instalaciones, de modo que su uso y operación raramente generan situaciones de riesgo en la actualidad.

Para llegar a éste contexto de desarrollo tecnológico de la mano de la seguridad, se han ido promulgando a lo largo de los años normativas muy concretas y detalladas, las cuales han marcado las características de las instalaciones y equipos a presión.

En consonancia con lo anterior, las estadísticas de siniestralidad, muestran que en nuestra Región la ocurrencia de accidentes que involucran aparatos, equipos y/o recipientes a presión es pequeña, si bien sus consecuencias suelen ser graves.

En la prevención de accidentes provocados por aparatos a presión, la adecuada fabricación es primordial y garantía de seguridad, pero las condiciones de instalación, el mantenimiento adecuado y las inspecciones periódicas son el complemento necesario para seguir manteniendo las actuales cotas de seguridad

Es propósito de este seminario acercar los preceptos de la denominada seguridad industrial, a la prevención de riesgos laborales, a través del conocimiento de los aspectos fundamentales de la utilización segura de los aparatos, equipos y recipientes a presión.

PROGRAMA

Miércoles día 14:

9:00 h – 9:10 h.

Presentación.

9.10 h – 10.30h.

Marco Legal. Directivas y Reglamentos

10:30 h – 11:00 h.

Conceptos generales: temperatura, presión y volumen. Cambios de estado y comportamiento de los gases a presión.

11:00 h – 11:30 h.

Descanso

11.30 h – 12:00 h.

Aparatos/equipos/recipientes a presión. Utilidad, tipos y riesgos derivados de su uso. Accidentes.

12:00 h – 14:00 h.

Equipos más usuales. Referencias concretas a la seguridad en las instalaciones de calderas de vapor, aire comprimido y extintores de incendios.

Profesor:

D. Horacio Sánchez Navarro

TÉCNICO CONSULTOR del ISSL

Seminario Técnico

CONDICIONES DE SEGURIDAD EN APARATOS A PRESIÓN

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

14 de junio de 2017

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos:	N.I.F.:	
Domicilio:	C.P.:	
Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Titulación Académica:		
Correo electrónico:		

SITUACIÓN LABORAL:

Activo:	<input type="checkbox"/>	En paro:	<input type="checkbox"/>	Estudiante:	<input type="checkbox"/>	Otros:	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	----------	--------------------------	-------------	--------------------------	--------	--------------------------

Empresa:	Cargo:
Dirección:	C.P.:
Localidad:	Población:
Teléfono:	Fax:
Correo electrónico:	

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN (marque la casilla correspondiente):

Técnico Nivel Básico en PRL	<input type="checkbox"/>	Coordinador de Seguridad Laboral	<input type="checkbox"/>
Técnico Superior en Prevención Riesgos Profesionales (Ciclo Formativo FP)	<input type="checkbox"/>	Técnico Intermedio en PRL (300 h.)	<input type="checkbox"/>
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales o Master Universitario en PRL, Especialidad:	<input type="checkbox"/>	Seguridad Industrial:	<input type="checkbox"/>
		Higiene Industrial:	<input type="checkbox"/>
		Ergonomía y Psicología:	<input type="checkbox"/>
		Medicina del Trabajo:	<input type="checkbox"/>
		Enfermería del Trabajo:	<input type="checkbox"/>

Requisitos de Inscripción:

- Inscripción gratuita
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **7 de junio de 2017**
- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
- Acreditar la formación de Nivel Superior, Intermedio y/o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (**solo en caso de no haberla acreditado anteriormente**).
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.
- **El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes vía correo electrónico.**
- Remitir solicitudes por correo a: isslformacion@carm.es o fax: 968 365501.

ISSL DE LA REGION DE MURCIA.
C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA).
Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01
www.carm.es/issl e-mail: issl@carm.es

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido a la Directora de este Instituto, responsable del fichero, a la dirección postal C/ Lorca, 70, de El Palmar (Murcia), C. P. 30120, de acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.